



Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el ejercicio 2017 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en *la austeridad, el control del gasto público, la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Además reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.*

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Así, el Presupuesto para 2017 asciende a de 1.783.340,32 euros, lo que supone *una reducción* de 1.083.055,8 € con respecto al ejercicio anterior.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2016		PRESUPUESTO 2017	
		IMPORTE		IMPORTE	

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



Plaza de España nº 1 – 41390 GUADALCANAL (Sevilla) – Telf.: 954 886 001/06 – Fax: 954 886 223 www.guadalcanal.es
Email.: guadalcanal@dipusevilla.es

A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.778.050,20 €	1.696.024,58 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.924.364,40 €	1.655.525 €
1	Gastos del Personal	1.195.000 €	1.190.910 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	527.603,38 €	388.115 €
3	Gastos financieros	63.230,05 €	33.000 €
4	Transferencias corrientes	138.531,18 €	43.500 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	853.685,80 €	40.449,58 €
6	Inversiones reales	853.685,80 €	40.449,58 €
7	Transferencias de capital	0,00	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	88.345,74 €	87.365,74 €
8	Activos financieros	800 €	0,00 €
9	Pasivos financieros	87.545,74 €	87.365,74 €
TOTAL GASTOS		2.866.396,15 €	1.783.340,32 €

CAPÍTULO 1. Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de 1.190.910 euros, experimentando un incremento del 1% respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior 2016 [sin tener en cuenta la recuperación de la paga extraordinaria si se hubiera producido], de conformidad a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Las pagas extraordinarias, se corresponderán con los valores vigentes a 31 de diciembre de 2016, incrementados como máximo **en un 1 por ciento**.

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



CAPÍTULO 2. Se ha hecho un esfuerzo de contención de **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes**, consignando en el Presupuesto Municipal de 2017, para este tipo de gastos, crédito por importe de 388.115 euros, lo cual supone una *disminución* de 139.488,38 EUROS con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

CAPÍTULO 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad. En concreto 33.000 euros.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes

Se prevén créditos por importe de 43.500 euros en 2017. Este capítulo experimenta un *decremento* de 95.031,18 euros con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 5. El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

No se prevé crédito alguno en este capítulo.

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



CAPÍTULO 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2017 **inversiones reales** por un importe de 40449,58 euros; en este sentido se ha tenido en cuenta el Anexo de Inversiones que se acompaña al presente expediente.

CAPÍTULO 9 Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

Este capítulo prevé crédito por importe de 87635,74 euros.

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2016		PRESUPUESTO 2017	
		IMPORTE		IMPORTE	
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.908.312,70 €		2.058.836,4 €	
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.135.711,00 €		2.058.706,4 €	
1	Impuestos directos	691.000,00 €		624.660,31 €	
2	Impuestos indirectos	24.721,63 €		41.712,08 €	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	272.750,00 €		302.424,66 €	
4	Transferencias corrientes	1.071.100,00 €		1.013.489,35 €	
5	Ingresos patrimoniales	76.139,43 €		76.420 €	
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	772.501,76 €		130,00 €	
6	Enajenación de inversiones reales	100 €		100 €	
7	Transferencia de capital	772.501,76 €		30 €	

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



B)	OPERACIONES FINANCIERAS	860,00 €	31.741,68 €
8	Activos financieros	800,00 €	0,00 €
9	Pasivos financieros	60,00 €	31.741,68 €
TOTAL INGRESOS		2.909.172,82 €	2.090.578,08 €

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras asciende a 41.712,08 euros.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 302.424,66 euros.

Esta cifra de ingreso se calcula teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y las modificaciones aprobadas por el Pleno de esta Corporación, relativas a las cuotas e incremento de tarifas recogidas en las Ordenanzas fiscales y reguladoras de precios públicos.

CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, para el ejercicio 2017 se consigna un importe de 1.013.489,35 euros.

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



CAPÍTULO 5. Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles, que ascienden a 76.420 €euros.

CAPÍTULO 7. El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén se concedan, o en su caso concedidas por las Entidades Públicas y Privadas. Si bien mientras no se reconozca por la oportuna Resolución la concesión de la subvención, no se Generará el crédito correspondiente; esto conlleva, que por el momento (estando solicitado lo relativo a SUPERA V, PEE y PFOEA 2017) no se reconozca la recepción de dichas subvenciones.

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos.

CAPÍTULO 9. El **pasivo financiero** viene reflejado por los ingresos provenientes de operaciones de crédito concertadas por la Corporación.

En todos los casos, en lo referente a los CAPITULOS de INGRESOS, se ha estado a los PADRONES (para capítulos 1, 2 y 3) así como al análisis de las DERECHOS RECONOCIDOS tanto en el total del ejercicio 2016, como en lo que llevamos de 2017; tratando de conseguir una mayor realidad en cada una de las previsiones de ingresos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2017, cuyo importe asciende a 1.783.340,32 euros, acompañado de esta Memoria.

En Guadalcanal, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.

Plaza de España nº 1 – 41390 GUADALCANAL (Sevilla) – Telf.: 954 886 001/06 – Fax: 954 886 223 www.guadalcanal.es
Email.: guadalcanal@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	24/07/2017 20:11:00
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExV8HrcxUAs11KgRGjT+2w==		

